OFICIO

Posadas, 21 de Abril de 2025

A la Sra. Directora del Registro

Provincial de las Personas

de la Provincia de Misiones

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE Nº 89599/2016 BENITEZ ROMINA ITATI S/ Divorcio** que tramitan ante este Juzgado de Familia Nº1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia Nº1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Av. Santa Catalina Nº 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: "*Posadas, 05, de Mayo de 2017. AUTOS Y VISTOS... RESULTANDO...CONSIDERANDO... FALLO: I)* DECRETANDO el divorcio del matrimonio conformado por los Sres. Romina Itatí Benitez, titular del DNI Nº 30.693.415 y Néstor Fabián Benitez, titular del DNI Nº 27.533.023, inscripto en el Tomo II, Acta N°133, Año 2012, Sección Tercera, del Registro Provincial de las Personas en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, el día 02 del mes de Junio del año 2012.- *II)...III)...IV)...V)...VI)* FIRME que quede la presente, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón del divorcio decretado, y de ser menester, expídase testimonio y/o copia certificada de la sentencia, previo pago de la Tasa de Justicia correspondiente.-*VII)...VIII) REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo.*

Dra.Carmen Liliana Bertolotti. Juez de Familia de la Primera Instancia Circunscripción Judicial". Libro de Fallos Nº 02, Secretaría Única, Resolución Nº 189, Foja Nº 370-371, Fecha 09/05/2017, Fdo. Dr. Roberto Andersson Frank.-

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by PEDROZO Pablo Adrian
Date: 2025.04.21 12:44:52 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

En la ciudad de [illegible] capital de la provincia de Misiones, a los 24 del mes de ABRIL [illegible] del Dpto. Jurídico y Legalizaciones del Registro [illegible] Personas, se registra el Expte. N° M21-J-25 SIN 247037 F° 54 de la [illegible] en Expte Nº 89599/2016 Benitez Rosmina Inati S/Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia [illegible] 04 Folio 175 Año 2025

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

082

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

TOMO	ACTA	AÑO
II	133	2012

MATRIMONIO

En Posadas Misiones - Seccion Tercera R.P.P.
República Argentina, a 02 de Junio
de 2012, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

NESTOR FABIAN BENITEZ

Edad 32 años, profesión DOCENTE estado SOLTERO
nacionalidad ARGENTINA nacido en Pto Piray - Mnes -
domiciliado en CH. 154 - EDIF. H - EXC 7 - PDAS Doc. Ident. 27533023
Hijo de DOROTEO BENITEZ
nacionalidad ARGENTINA profesión JUBILADO
y de CELSA GUAYAN
nacionalidad PARAGUAYA profesión A. DE CASA
domiciliados en Pto Piray Misiones

BENITEZ
NESTOR
FABIAN

C/

ROMINA ITATI BENITEZ

Edad 28 años, profesión ESTUDIANTE estado SOLTERO
nacionalidad ARGENTINA nacido en CAPITAL FEDERAL
domiciliada en CH. 138 TORRE 1 DPTO 2 - PDAS Doc. Ident. 30693415
Hijo de EDULFO LUIS BENITEZ
nacionalidad ARGENTINA profesión DOCENTE
y de NILDA RAQUEL AGUIRRE BLANCO
nacionalidad ARGENTINA profesión A. DE CASA
domiciliados en CH. 138 - TORRE 1 - DPTO 2 - PDAS -

BENITEZ
ROMINA
ITATI

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

SANDRA ROMINA RIOS Doc. Ident. 30958050 Edad 28 años
Estado SOLTERA Profesión ESTUDIANTE Domicilio CH. 138 - PDAS -
EDUARDO LUIS BENITEZ Doc. Ident. 32502891 Edad 25 años
Estado SOLTERO Profesión PREFECTO DRIDO Domicilio ESTADOS UNIDOS 2370 BS. AS.
LEIDA EL ACTA FIRMAN CONMIGO LOS CONTRAYENTES Y TESTIGOS MENCIONADOS

NOTA DE REF:
PASA a Folio
Nº 104.-

ELOISA ARACI SOSA
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las Personas

= Viene del Folio Nº 82 — Acta 1121

PROTOCOLIZADO: Libro Nº 4 - Folio Nº 125 - Año 2025

Corresponde al Expte. Nº 1121-J-2025 Oficio Nº ——— de Fecha 21-04-25

Venido del Juzgado de Familia Nº 1 Secretaría Única

Con Asiento en POSADAS Provincia MISIONES Pais ARGENTINA

Autos Caratulados EXPTE Nº 89599/2016 - BENITEZ ROMINA ITATI S/ DIVORCIO

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ ~~Separación~~ de los Esposos SRES BENITEZ NESTOR FABIAN - DNI 27.533.023

BENITEZ ROMINA ITATI - DNI 30.693.415

Fecha de Fallo: 05 de Mayo de 2017

Fdo: LIDIA GRACIELA MANA Juez Fdo: PEDROZO PABLO ADRIAN Secretario

Posadas, Misiones 28 de ABRIL de 2025

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS · MINISTERIO DE GOBIERNO · MISIONES

ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS **PERSONAS**

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 07 de ,Mayo de 2025.-

REFERENCIA: EXPEDIENTE 89599/2016 BENITEZ ROMINA ITATI S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 07.05.2025 10:46:59